

*No digas tales
dijimos de la otra*

S E R M O N
Q V E P R E D I C O A
L A M A G E S T A D D E L R E Y
Don Felipe III. nuestro Señor, el P. Geronimo
de Florencia su Predicador, y Religioso de la Compañía
de I E S V S, en las Honras que su Magestad hizo a la
serenissima Reyna D. Margarita su muger, que
es en gloria, en S. Geronimo el Real de
Madrid, a 18. de Nouiem-
bre de 1611. años.

Dirigido al Rey nuestro Señor.

Año

1611.



CON LICENCIA,

En Madrid, Por Juan de la Cuesta.



AL REY N. S.



Scriuiendo (Señor) aquel gran Doctor de la Yglesia, san Geronymo, a santa Paula, sobre la muerte de la nobiliſſima Blesila ſu hija, dize eſtas palabras: Mientras mi eſpiritu rigeſte eſtos huesos, mientras yo gozare de ſu compaňia, y vi-
da, ofrezco, prometo, y en fe deſto leuato el de-
do, que a Blesila ha de predicar ſiempre mi len-
gua, a ella ſe dedicaran mis trabajos, para ella tra-
bajarà mi ingenio; adonde quiera que fueré mis
eſcritos, ha de llegar ſu fama, para que el eſpacio
de ſu corta vida, le recompense ſu eterna me-
moria: y la que con Christo viue en los cielos,
viva ſiempre en la lengua, y memoria de los ho-
bres en el ſuelo. Hasta aqui ſon palabras de san
Geronymo.

Quisiera yo, Señor, ſer tan parecido a san
Geronymo, quan parecida fue ala bienauen-
turada Blesila la Reyna nuestra Señora (que
Diostiene) para ofrecer a V. Mageſtad, y ala fu-
ya, no menos que vn Geronymo; vnos sermo-
nes, y eſcritos dignos de ſu eloquencia, y ſabidu-
ria. Pero pues nadie puede ofrecer mas de aque-
llo a que ſu caudal alcança, ſuplico a V. Mageſ-
tad

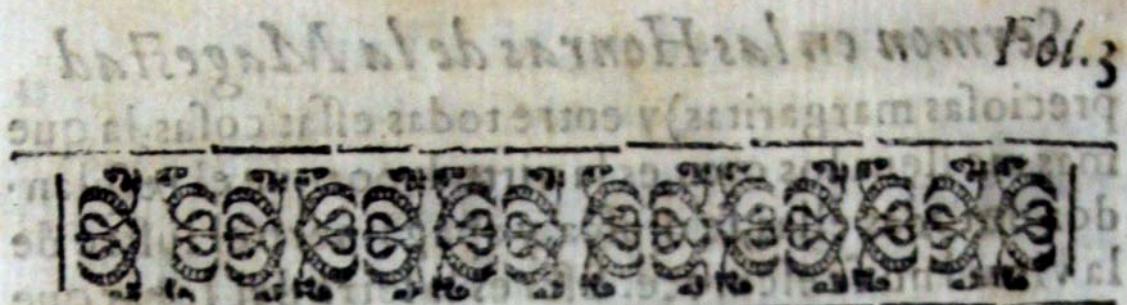
D. Hier. Ep.
ad Paulam,
ſuper obitum
Bleſila filia,
que eſt 154
ſit an i Ha-
quæ dām ſpi-
ritus boni ar-
tus regia, dū
vita huius
fruimur cum
meatū ſpon-
deo, primit-
io, palliō cora,
illam mea lin-
guæ, ríſona-
bit, illa mei
dedicabunt
tur labores,
illi meum ſu-
dabit inge-
nium, quicq;
quæ Iermi-
niis noſtri
monumenta
peruenient,
illa cū meis
opuſculis pe-
reginabi-
tur, breuis vi-
ta ſpatium
eterna me-
moria cum
přefabit; que
cum Chaffa
vixit in ca-
lli, in hambi-
num quoque
ore viliora

tad humilmente reciba con su acostumbrada
benignidad este pequeño trabajo, y corto serui-
cio, no mirando tanto a el, quanto a mi buen ani-
mo, y deseo, el qual es de dos cosas. La vna, de
que la Reyna nuestra Señora, que viuio tan cor-
tos años en su persona, viua en la memoria de los
hombres, eternos siglos. La otra, de ayudar yo
a este intento con lo poco que pudiere, miétras
me durare la vida, en reconocimiento de tantas
y tan grandes mercedes, como a nuestra sagrada
Religion en todas ocasiones su Magestad hazia,
obligado a todos los de ella, hasta el menor, que
soy yo, a ser sus perpetuos Capellanes. Y pues
por tantos titulos lo somos de V. Magestad to-
dos los de nuestra Compañia, suplicamos a la Di-
uina, conserue, y prospere su Real persona, co-
mo la Christiandad ha menester. Amen.

*Geronimo de
Florencia.*

N E-

A



fol. 3

N E M O E X R E G I B U S
aliud habuit nativitatis initium. Unus
ergo introitus est omnibus ad vitam, &
similis exitus. Propter hoc optans, & da-
tus est mihi sensus; & inuocauis, & venit
in me spiritus sapientie. Et proposui il-
lam Regnis, & Sedibus; nec comparauis
illius lapidem pretiosum. Super salutem,
& speciem dilexi illam, & proposui pro-
tuce habere illam, quoniam inextingu-
ibile est lumen illius. Sapien.



Omo me vi Rey (dize Salomon) y que
la naturaleza auia hecho diferencia de
mi a mis vassallos en la manera de vi-
vir, auerijadome a ellos en la Corona,
y Cetro, dixe: Si me ha de diferenciar tan
bien dellos en la del morir? Y para leuatar esta figura
de mi muerte, fuy me a mi nacimiento, tomé el puto, y
modo del, y hallé que auia nacido como los demas ho-
bres, y de ahi saqué, que moriria como qualquiera
dellos: de donde me recrecio un grande aprecio de la
sabiduria, esto es, de la buena, y virtuosa vida: antepu-
sela a toda salud, y mocedad, a toda hermosura, y riq-
za, y alas piedras preciosas (donde otros leen , a las
pre-

Sermon en las Honras de la Magestad

preciosas margaritas) y entre todas esas cosas, la que mas me lleua los ojos, es la virtud: porque el resplandor de todas ellas, se ofusca, y apaga; pero el lustre de la virtud no se escurece. Esta es la letra del lugar que he tomado por fundamento de mi sermon.

El thema para estas Honras de nuestra serenissima y Catolicissima Reyna, diomele vn Rey, que fue Salomon. La instrucion, y orden para consolar al Rey nuestro Señor, diomele vn Papa, y esse fue san Gregorio, el qual tratando de los amigos de Iob, dize assi:

- Libro. 3. Morab. c. 8. & 9.* *Ordo quippe consolationis est, ut cum volumus afflictum quempiam à mæroresuspendere, studeamus prius mæredo; et iusluctui concordare. Dolentem namque non potest consolari, qui non concordat dolori.* Y vn poco mas abaxo: *Sed emolliri prius animus debet, ut afflictio congruat, congruens inhæreat, inharenſ trahat.* El orden que ha de guardar el que quiere consolar al affligido, ha de ser, vestirse de su dolor: porque si no le duele el trabajo, mal se condolerá de el: y si no se conduele, mal podrá consolar. Pero si tiene compassion qual conuiene, sabrà dezir tales razones, que se arrimen al coraçon de el atrubulado, y le persuadan, y traygan, a que se consuele. Mas porque el caso puede ser tan lastimoso, y tierno, que la dificultad no esté en el tener dolor, sino en el templarle, añade el santo Pontifice: *Sed inter hac sciendum est, quia is, qui afflictum consolari desiderat, mensuram necesse est dolori, quem suscipit, ponat: ne non solum dolentem non mulceat, sed intemperate dolens, afflicti animum ad pondus desperationis premat. Sic enim dolor noster mærentium doloris iungendus est, ut per temperamentum subleuet, non autem per augmentum graueret.* Que brevemente quiere dezir: Es menester, que el que consuela en trabajos muy grandes, ponga raya a su dolor, y compassion: porque el

ta si es templada, tiépla el dolor al affligido, si es demasiada, antes le aumenta, y agraua. De manera, que segun S. Gregorio, por dos vias no aciertavno a consolar a los affligidos, ò por no dolerse, o por dolerse demasiado: porque si no se conduele, no fabrà consolar; y si se duele demasiado, no podrá ni aun hablar. En la ocasión, y caso presente, no temo el no acertar a hacer oy mi oficio por lo primero, esto es por falta de dolor; pero si lo temo, y mucho por lo segundo, que es por la demasia de el. Porque la perdida es tan grande, tan general para todos, y tan particular para cada uno, que puedo justamente rezelarme, no se me alcen oy los ojos con el sermon, usurpando el oficio a los labios, subrogando en vez de las eloquentes palabras, las tiernas, y abundantes lagrimas; cortado con el gran sentimiento el hilo del discurso, y rozonar. Y assi, teneplar mi coraçon este dia, y dar el punto, y temple con ueniente a mi dolor, solo el espíritu santo lo puede hazer: el qual por el Ecclesiastico dize: *Pungens oculū Ecclesi. c.
deducit lachrymas, & qui pungit cor, profert sensum.* Los golpes dados en los ojos sacan lagrimas, los golpes dados en el coraçon sacan quejas, y sentencias. Pues como este golpe nos le aya Dios dado en los ojos, y coraçones, ni a aquellos han de faltar lagrimas tiernas, ni a estos razones, y palabras sentidas: y para que vnas, y otras sean quales conuienen, pidamos al Espíritu santo su fauor, y gracia, y a la Virgē su intercessió, diciendo, *Aue Maria.*

EN muchas ocasiones de Honras, que he predicado, he me passado siempre de parte de la muerte, como un pobre hombre, y mortal, que ha de venir a parar en sus manos. He hecho sus partes, predicando los grandes prouechos que acarrea con su memoria en vida, y en el remate de ella con su presencia. En vida

Sermon en las Honras de la Magestad

da, moderando codicias, enfrenando embidias, y tem-
plando tristezas vanas: y al fin de la vida, rematando
Ambr.o- rat.de Fi de Resur rectionis cõtâtas penalidades, y miserias della: q por esto S Ambrosio llamô a la muerte, *Metam nostrarum paenarum,*
la raya de nuestras penas. Pero en esta ocasion estoy
tan lastimado, que declaradamente vengo rompido,
y de pendencia con la muerte, por el fiero golpe que
ha hecho en su Magestad de la serenissima Reyna
nuestra Señora, tan de lleno, y de recudida en toda la
Yglesia. Y porque vn hombre apassionado està necesi-
tadissimo de consejo, por estarlo yo tanto, me fuý a
pedirle a los sagrados Doctores, para las comas, y api-
ces deste sermon.

Basil. ep. 7. quæ est ad Nectarium. Lo primero, pregunté à san Basilio, que rumbo to-
maria en el? Respondiome, que le formasse de lagri-
mas tiernas, y de sentidas quexas: el qual escriuiendo
al Principe Nectario sobre la muerte de vn hijo here-
dero suo, dize assi: *Etiam si queritari, & illachryma- ri, propter hanc calamitatem voluerimus, tamen huius vi- ta et tempus non sufficiet; & si cuncti mortales nobiscum in- gemiscant, afflictionem hanc planctu adequare non pote- runt.* Y quâta razó sea, q todos los mortales (como di-
ze Basilio) nos ayuden a llorar en esta ocasion, dixolo
su hermano S. Gregorio Nisseno en otra semejante a es-
ta, q fue en la muerte de la Emperatriz Placilla, dôde
dize, q quâdo mueren personas q son colûnas de la Ygle-
sia, son calamidades esas mas dignas de lagrimas, que
las guerras, pestes, hambres, terremotos, aberturas de
s. Greg. tierra, y inundaciones del mar: porq esas calam-
Nis. ora dades, si alcançan a vnas partes de los Reynos, otras
fune quedan libres: pero la falta de vna colûna de la Ygle-
cia, es comun calamidad, y llaga de toda ella; *Quin- e- bria de Pla- cilla Im- tiam si magna, magisquæ communia mala commemora- peratri- ueris, terramotus, bella, inundaciones, hiatus, parua sun- hac, ce.*

hac si cū presentibus comparentur, quare? quia non ad uniuersum statim orbem terrarum clades belli pertinent: sed alia quidem pars eius bello infestatur, alia vero pars pace fruitur. Y assi discurre por las demás calamidades: At præsens malum uniuersi prorsus orbis terrarum vulnus est. Viendome pues obligado a lagrimas, y quexas, temiendo me, que aquellas con su corriente robassen hasta las mismas palabras, determiné de encargar las lagrimas a otros, que en ellas supiesen templarse con cordura: rezelando me de mi mismo, que no fabria (si les dieste rienda) tenerla a su tiempo: y romí a mi cargo las quexas, que como es toy tan sentido, las daré confuerça, y viuezza.

Pero estando perplexo, sobre a quien encargaria el llorar este dia nuestro trabajo, salio me al encuentro san Ambrosio, y dixo, que estas endechas, y lamentaciones en las muertes de los Reyes, y Príncipes ta Católicos, q son colunas de la Yglesia, se han de encargar a los sagrados Doctores de ella, que como también son sus columnas, es razon, que quando las vnas se caen, y faltan, las otras hagā sentimiento, y se estremezcā, y como ta santos, y doctos sabrá llorar de coraçō la falta q hazé, y assi hará mejor este oficio, q no las plañideras, q como mugeres alquiladas para ello vierte lagrimas mas fingidas, q verdaderas, mas por interes q por dolor, mas de cūplimiento q de coraçō. In obitu ignis fide Amb.to.
lium Imperatorū, & in tam immatura morte piorū Prin- 3.era. su
cipum (esto dice, porque murió moço Valentiniano, y nebri de
viene bien a nuestra Catolicissima Reyna, q murió en obitu Va
tatierna edad) omnis Ecclesia mestor pulchritudo est. lentiniani
Plorat Ecclesia in sapiētibus suis, qui velut caput Eccle Impera
si & sunt, oculi enim sapiētis in capite eius. Pues quiē son toris.
los sabios de la Yglesia, sino los sagrados Doctores? Ecclesiast
Segun esto mere solui de encargar las lagrimas, y res.c.2.

Sermon en las Honras de la Magestad

lamentaciones de oy a los quatro Doctores de la Yglesia Latina, que son Geronymo, Agustino, Ambrosio, y Gregorio. Y porque en esta perdida con ser vna, ay tantas, y tantas razones dellorar, a cada uno quiere encargar la suya; que aunque ay muchas mas de quatro, pero quattro son las mas principales, que llevaron los ojos a san Gregorio Nisseno, en la muerte de la Emperatriz Placilla. La primera, el auer perdi do el Rey nuestro Señor vna dulce compañia. La segunda, sus altezas vna amorosa madre. La tercera, los vassallos vna piadosa Reyna. La quarta, toda la Yglesia vna fuerte, y firme columna: como se verà en el lugar del mismo santo, que a la larga he de acomodar mas abaxo a las virtudes de la Reyna nuestra Señora:

Rissen. Perijt maritalis amoris figura, Imperij ornementum, Eccliesiae columnam, &c. Y assiel thema me le aurà dado vn Rey, la salutacion vn Papa, el sermon los quattro Doctores de la Yglesia; q en Honras de tal Reyna, no menos que las personas dichas es razon que hablen.

Llore pues por el Rey nuestro Señor el mayor Doctor de la Yglesia, que es Geronymo, escriviendo en otra ocasion semejante a la nuestra a Pamachio, sobre la muerte de Paulina su muger. Por sus Altezas llore Agustino, llorando la muerte de su madre Santa Monica. Por los vassallos llore Ambrosio, llorando la falta que hizo a los suyos el Emperador Valentino no, muriendo moço. Por la Yglesia vniuersal el vniuersal Pastor de ella san Gregorio, llorando la falta que en ella hazia vn gran Perlado, llamado Eutherio.

Entre pues san Geronymo en primer lugar llorando por el Rey nuestro Señor la perdida de tan dulce compañia (que bien se lo deue a la piedad, y deuocion, de hijo, padre, y aguelos) y pues cerca de su fiesta adolecio la Reyna nuestra Señora, y dentro de su octava

muriò, y en su casa se enterrò, y en su casa se le hazen las Honras, es razon que san Geronymo sea el que primero hable, y tome la mano en honrarla: *Quis dabit Hier. ep. capitimi meo aquam, & oculis meis fontem lachrymarum, 25. quae est & plorabo, non ut Hieremias ait, vulneratos populi mei, ad Paulam neque ut Iesus misera Hierusalem: sed plorabo miseri. super obi cordia, sanctitatē, innocentiam, castitatiē, plorabo om̄ tu Bles-
nes pariter in unius morte defecisse virtutes.* Pero aun la filia mas a nuestro propósito, escriuiendo de la muerte de Paulina, dice assi: *Quis parturientem rosam, antequam tota rubentium foliorum pandatur ambitione, immatu-
re demessam, aquis oculis marcescere vident? fractū est
precioſſimum margaritum, virens smaragdi gemma
contrita est.* Palabras por cierto tan nacidas para una Reyna llamada Margarita, y muerta de parto, que parece se hicieron mas para su Magestad, que para la nobilissima Paulina, muger de Pamachio. Dize pues el santo: *Quien darà agua a mi cabeza, y a mis ojos, que sean dos fuentes de lagrimas, para llorar, no como Hieremias, los muertos de su pueblo, ni como Christo, la miseria de Hierusalem, sino para llorar la miseria cordia, castidad, santidad, inocencia de vida, y todas las virtudes, que en la muerte de una sola persona, juntas nos faltaron.* Y hablando de Paulina, dice: *Quien po-
drà mirar sin lastima, y ternura de coraçon, y ojos, mal
lograda la hermosura de una rosa cortada sin sazon
antes de tiempo, quando estaua como de parto, para
brotar, y sacar a luz su belleza, desplegando en color-
no sus hermosas hojas?* O a quien no lastimaría el ver una grande, y preciosa margarita perder su lustre, y resplandor, y deshacerse en poluos? esto dice Geronymo. Y si en una rosa donde es impropio el parto enternece, el verle mal logrado: quanto mayor ternura, y lastima causará ver tras un parto tan dichoso, una

Sermon en las Honras de la Magestad

infeliz sobre parto , que acabô con vna Reyna de España , tan querida , y amada de todos , quien no llora, viendo deshecha en poluos a la que tenia deudo en el nombre con las margaritas , y en el lustre , y valor à todas ellas incomparable excesso? Dulcissima compañia perdio su Magestad, consuelele Dios que puede.

Grande , y amorosa madre perdieron sus Altezas : llore por ellos San Agustin , pues aun no tienen todos el uso de razon bastante , para ver lo que han perdido. El qual llorando la perdida de su ma-

Augus.9. *conf. ca.* dñe assi: *Reducebam in pristinum sensum ancillatum, conuersationemque eius piam,*

& sanctam in te, in nos blandam, atque morigeram,
qua subito destitutus sum; & libuit flere in conspectu tuo, de illa, & pro illa, de me, & pro me. Et dimisi lacrymas,

quas continebam, ut effluerent quantum vellent, sub sternens eas cordi meo, & requieui in eis.

Acordauame yo (dize el Santo) de tu sierua, Señor mio, y de mi madre, y de aquella conuersacion suya, tan santa para contigo , tan apazible para con nosotros , de la qual me hallè subitamente destituydo , y dieróme vnas ansias de yrme a ti , y en tu presencia llorar a ella , y por ella a mi , y por mi , y solté la rienda a mis lagrimas , para que corriessen quanto quisiesen , y en ellas descansò mi coraçon .

Pues si san Agustin estando tan adelante en edad, santidad , y letras, sentia tanto la falta que le hazia su buena madre , quanto mayor la harà la Reyna nuestra Señora à sus Altezas , que tantiernos quedan , y priuados de criança de tal madre? Mucho pues ha perdido su Magestad, mucho sus Altezas, y mucho cierto ha perdido todo el Reyno.

Llore pues por el san Ambrosio , el auer perdido

vna tan piadosa Reyna, y tan zelosa del bien comun, llorando vn caso semejante de Valentiniano Emperador, que muriò moço: *Non igitur velut pennicillo quodam sermonis mei vestras abstergam lachrymas, neque enim id facere velle, et si possem.* *Est enim pijs affectibus quedam etiam flendi voluptas, & plerumque grauis euaporat dolor.* Y la razon de tan justas lagrimas da al principio de su oracion por estas palabras: *Amissimus enim Imperatorem, in quo duo pariter acerbant dolorem: annorum immaturitas, & consiliorum senectus.* No quiero enjugar vuestras lagrimas, aunque pudiera, por algunas razones: porque para vn afecto tierno, el llorar es deleyte, y por graue que sea el dolore uapora por los ojos, el qual es justissimo en este caso, pues hemos perdido vn Emperador (dice Ambrosio, y nosotros vna Reyna) en quien dos cosas agrauan nuestro dolor a porfia, sus tiernos años y sus maduros consejos. Porque tenia su Magestad, siendo tan moça, vnos pensamientos tan ancianos, vnos designios tan santos, vnos deseos de el bien comun tan encéditos, que parecia mas su zelo de ancianos Papas, y Pontifices de la Yglesia, que no de vna tierna Reyna y asì pues toda ella ha perdido vna firme columna, por ella todo llore su pastor vniuersal san Gregorio, llorando la muerte de vn Santo, y zelosissimo Obispo llamado Eutherio.

Epiſtolā glorie vestre ſuſcipientes, que de transſitu Euiberij quondam magnifica memoria loquebatur, indi- camus, non minus animos nostros, quam vestros, eſſe tali: ma- gore cōſuſos: eo q̄ opinionis probata viros, huic paulatim ſubſtrahi mundo conſpicimus: cuius ruina in iſis iā eau- farū effectibus cōprobatur, & post pauca, ſed iamē amissi-

Amb. ora
no. fune
bri de o-
bitu Va-
lentinia-
ni Imper-
ratoris.

Greg. in
Registro
cap. II.

*Sermon en las Honras de la Magestad
carnalis vita subsidium, potens est ille consolari, qui
ut adimeretur permittendo concessit; & ipse ad locum
qui distituius erat, consolator accedere. De la muerte
de Eutherio, de feliz memoria, lo que tenemos que
dezirnos es, que tiene nuestros animos tan amargos, y
confusos como los vuestrlos: porque vemos yr faltan-
do poco a poco a este mundo las personas de apropia-
da vida, que son las columnas en que estria: y assi pa-
rece, que el mundo se cae, y quiere acabarse: y solo
Dios, que tal columna nos quito, puede reparar essa
ruyna, y dar el consuelo en tan gran trabajo.*

Pues si hombres tan santos, y doctos como son los
Doctores sagrados de la Yglesia, han hallado tan ra-
zonables, y justas causas de sus lagrimas, que mucho
que las hallen mis quexas? y assi las quiero dar por los
mismos pasos, y motiuos que aquellas tuvieron, esto
es, por el Rey nuestro Señor, por sus Altezas, por el
Reyno, y por la Yglesia.

*Quexome pues de ti, o muerte cruel, fiera, traydo-
ra, hija de padre traydor, que es el pecado. Con razó-
ne pintò la antiguedad sin entrañas, porque no las tie-
nes para compadecerte de nadie. Que crimen læsa
maiestatis has cometido, acometiendo a vna Reyna!
Por ley se libran de ti consola la vista de los Reyes,
los que a ti están sentenciados, y a vna Reyna no le va-
lio el serlo, para librarse de ti! Quando embistes có
vna persona, pobre, enferma, vieja, sin credito, ni hon-
ra, entonces pareces que andas algo piadosa. O mors
bonum est iudicium suum homini indigenti, & qui mino-
ratur viribus, defecto etate, & incredibili: pero en el ca-
so presente, ni acataste tanta Magestad, ni te apiadas-
te de tan florida edad, ni te compadeciste de tan gallar-
da, y entera salud.*

*La segunda quexa, o muerte, que de ti tégo es, que
ya*

ya que de su Magestad de la Reyna nuestra Señora,
no te apiadaste,hizieraslo si quiera de el Rey nuestro
Señor,con quien fuyste tan cruel,que en vn punto le
despojaste de su alegría,de su riqueza,de su bienauen-
tanza,con lenguage hablo de el Espíritu santo : *Mu Eccli. 1.*
luer fortis oblectat virum suum. Pars bona mulier bona, ^{26.}
in parte iumentium Deum dabitur viro pro factis bonis.
Dase en premio de buenas obrasa fuer de bienauentu-
rança , y assi las primeras palabras del capítulo son:
Mulieris bona beatus vir. Notable es la villania tu-
ya,o muerte,que vsas con el amor(que al fin como es
tu fuerte competidor : *Fortis est ut mors dilectio*,le ha- *Cat. c. 8.*
zes quantos tiros puedes)porque siendo el tan apazi-
zible , y dulce,que endulça tu misma amargura(pues
el amor haze dulce el morir,por quiē se ama) tu eres
tan amarga con el,que amargas,y aheleas toda su dul-
çura : porque lleoandote a la persona,que biē se quie-
re,truecas en amargura toda la dulçura de el amor de
quien la amava,pues su memoria es tristeza,y el amor
es tormento,y toda la dulçura antigua se buelue en
amargura,y hieles. Concepto es este de el agudissi-
mo Agustino : *Hinc itaque necesse est, ut iristessi. Aug. ser.*
mus, quād non nos moriendo deserū: quos amamus, quia et si 32. de-
nover nouimus eos non in aeternū relinqueremus mansuros, ta bis Apos-
men mors ipsa, quam natura refugit, cum occupat dilec-toli.
Etum, contristat in nobis ipsius dilectionis affectum.

Pero ya q ni de padre,ni de madre te doliste,dolie-
raste si quiera de sus caros hijos,tantos,tan lindos,y ta-
tiernos,con quien fuyste tan cruel,quitandoles tal ma-
dre,y en vna edad en la qual les hiziesse falta su crian-
ça,y de tanto bien como perdieron,apenas les quedas-
se ni aun memoria. Y quando no te compadecieras de
todos sus Altezas,si quiera lo hizieras de el tierno in-
fante Alfonso,el qual(siendo como sera el que deue)
sicm;

Sermon en las Honras de la Magestad

siempre tendrá atrauesada aquella espina de auer si-
do ocasion de tanto daño. Aunque à la verdad có ser
tan tierno, como si tuviera discrecion, tuvo piedad de
su madre, y no la mató al salir de sus entrañas: sino tu,
ò fiera muerte, despues de auer el salido. Pero si ni
de padres, ni hijos te compadecias, apiadaraste si
quiera de tantos Reynos, de quien era amparo, y exé-
plo, de tantos pobres de quien era madre, de tantas
Religiones de quié era protectora, y de toda la Ygle-
sia de quien era estable, y firme columna.

Con que será bueno que me responda la muerte
atadas estas quexas? Saben con que? con el thema de
mi sermon (tan enorabuena y o letomè) y aun con so-
la la primera parte de el quiere satisfazernos. *Nemo*
ex Regibus aliud habuit natiuitatis initium, unus ergo
introitus est omnibus ad vitam, & similis exitus. Como
los Reyes no tuvieron otra manera de entrar en este
mundo, sino llorando como todos, no han de tener
otra de salir de el sino muriendo como todos. Yo no
soy traydora (aunque tenía bien a quien parecer lo, q
es mi padre el pecado) porque despues que este en-
tró, y reynó en el mundo, todos los hombres, aunque
sean Reyes, libremente se le auassallaron. Y como yo
soy hija legítima, y heredera suya. *Peccatum vero cù*
consumatum fuerit, generat mortem. Heredé el seño-
rio de todos estos vassallos. Y assi yo, aun quando me
llego a los Reyes, no mato Reyes, sino vassallos míos,
y quando los acometo, no cometí crimen la fxe maies-
tatis. *Que contenta quedays, ó muerte, con vuestra*
respuesta! Pues yo no, porque aunque el señorío q
teneyssobre los Reyes, justifica el quitarles la vida:
pero no me podeys negar, sino que el quitarfela en la
flor de su edad a una Reyna de veynte y seys años, q
por mil titulos merecia vida larga, ha sido gran cruel-
dad

Jacobi,
cap. I.

dad, y fierez a vuestra. Respóde me la muerte a esto, como se veetan apretada, entrando se por las puertas de Dios, y remitié dome a el, diziédo: Yo desde q̄ Dios murio en la Cruz quedé por su prisionera, y assi tiene por grāblason: *Ego habeo claves mortis, & inferni:* tiene-me encerrada, no entro ni salgo, sino por su orden, no mando, sino obedezco, no trazo, sino executo.

A Dios me remite la muerte, có Dios no quiero rēzillas, q̄ es mi Señor, mi Rey, y mi Dios. Pero pues es tābié mi Padre, suframe oy vnas sentidas, y amorosas quexas, aunq̄ humildes, y rendidas. Como os mouian, Señor mio, antiguamente las plegarias de los Reyes, quādo os pediā no los lleuassedes en medio d̄ sus dias? Dauid os dixo vna vez: *Nerenuces me in dimidio dierū* *Psal. 101*
meorū in generationē, & generationē anni tui: q̄ discreta razó os hizo, Señor, vueltros años son infinitos, y eternos, los mios pocos, y breues, pues essos pocos no me los corteys por medio, ni me los acorieys, os lo suplico por essa eternidad de los v̄tos. Hizo os fuerça la razó, y alargastes le la vida. El santo Rey Ezechias en su mocedad dixo muy rēdido: *Ego dixi in dimidio die Ibai. 38.*
v̄u meorū: uadā ad portas inferi. Y có esta resignaciō al cāçō de vos mas vida: *Viuēs, viuēs ipse cōfitebitur tibi,*
sicut & ego hodie. Y al santo Rey Iosias no acaba d̄ llorar en sus lamētaciones Hieremias, el auersele lleuado la muerte en su mocedad, có q̄ vivio 39. años, y reynó 31. Y aora, Señor, tuuistes animo de lleuarnos vna Catolicissima Reyna, q̄ aū no reynó treze años, niviuio veinte y siete cūplidos? Que es esto, Señor, aueys mudado de códicio? Pues cierto Señor, q̄ yo auia oydo vna vez *Chrysos.*
 a Chrysostomo, q̄ os alabaua, d̄ q̄ alargauades y prospere *homil. 1.*
 gauades la vida d̄ los buenos Reyes. *Hoc autē in fine nota imperfec-*
dū est, quod quicūque Regū placuerunt Deo, dissipati reg. Eli in c. 1.
mauerunt, & prosperati sunt. Quotquā autem maligne Māth,

*Sermon en las Honras de la Magestad
gesserunt, & velociter, & à Regno, & à vita cum amara
morte præcisi sunt. Es possible, Señor que tantas ora-
ciones, suspiros, y penitencias como os ofrecieron to-
das fuertes de personas, por la salud de vna Reyna tā
de poca edad, tan exemplar, tan estimada, y amada de
todos, tan zelosa de vuestra gloria, y del biē comun,
no alcançaron de essas entrañas piadosas se la diesse-
des? profundos son vuestros juyzios, y este en gran
manera. Porq assi como entre los m̄sterios de la Fē
ay algunos mas incomprehensibles, que se van de bue-
lo a toda razon humana, como es el de la santissima
Trinidad; assi en vuestras obras, y trazas ay algunas
tan misteriosas, que ni aun à rastrear sus causas acerta-
mos. Que serà bueno que me responda Dios a esto?
Respondeme con la segunda parte del thema, en que
dice Salomon: *Præposui sapientiam Regnis, & sedi-
bus, nec comparaui illi lapidem pretiosum; super salutem
& speciem dilexi illam, & proposui prolace habere illā,
quoniam inextinguibile est lumen illius.* En medio (di-
ze Salomon) de las riquezas, y honras, de los Ceptros
y Coronas, de la salud, y hermosura, de la gallardia, y
fuerte complexion, y en medio de las ricas piedras, y
preciosas margaritas; sola la virtud, y buena vida es la
que tiene valor, y lustre, que jamas se pierde: esta es la
que tiene precio, y en su comparacion todos los de-
mas bienes temporales no son nada: y assi quien los
dexa por yr à gozar de los eternos deuidos a las he-
roicas virtudes, y santa vida, no pierde, sino gana, y cō
grandes ventajas se mejora: y no son tan preciosas en
los ojos de los hombres las hermosas, y ricas margari-
tas, quanto lo es la muerte de los justos en los ojos del
Señor. El consuelo pues que hemos de tener en la per-
di la de nuestra serenissima Reyna, y preciosa Margarita,
es, que en si, ni para cō Dios, ni para con nosotros ha*

ha baxado de precio, sino subido, y adquirido mayor lustre, y resplandor. Para cuyo entendimiento es de aduertir la gran diferencia que ay entre esas materiales, y comunes margaritas, y entre las Euangelicas, que vino a buscar desde el cielo a este mundo aquello berano mercader Christo, que son los justos, (por los quales dixo : *Simile est Regnum cælorum homini nego Mat. 13. ciatori quaranti bonas margaritas*) que las comunes baxan de su valor, y precio, quando se quiebran, y hazen poluos: pero las margaritas Euangelicas, que son las personas justas, quando se mueren, y covierran en poluo, entóces sube de precio, crece en valor, resplendor, y lustre. La razó es, porq; las dos partes en q; se resuelven por la muerte, q; son el alma, y el cuerpo, se mejoran. El alma adquiriédo en si rayos de gloria, y el cuerpo aguardando la suya, y arrojado de si para nosotros rayos de luz, de desengaño, de desprecio de todo lo de acá, y aprecio de solo lo eterno. Este consuelo me le dio san Basilio, explicando aquel verso del Psalmo : *Pretiosa in conspectu domini mors sanctorum eius, Basil. in donde dize así : Nihil est, quod cunctemini, o homines, illustre hoc, & honestum adire certamen, non mortem per horrere : neque enim ea est corruptio, sed vita occasio, non omnimoda deletio, sed ad honorem pretium ingenii transiens. Senecapilli quidam floridis interspersi, & sublucentes coloribus, nominari solent pretiosi ab ipsis diuitiarum beluonibus, re autem vera pretiosa est mors sanctorum eius, cum, videlicet, anima insignita corona iustitia (que viene bien a vna Reyna por nombre Margarita) perque hac omnia admirabili decore virius, interlucens domino suo, omnium se iudici presentarit : lapide omni presioso longer utilansior. De munere cælestis claritatem. Quo nam pacto non censi debet, pretiosa istius mors in conspectu Domini? Exiit haque* Mat. 13. Psal. 115.

Sermon en las Honras de la Magestad

sanc*torū virorū* è vita istius stadio ne lugeamus. De ma-
nera, q*o* por la parte del almano ay q*o* llorarla, sino embi-
diarla, pues està mas lucida, y resplâdecie te q*o* ates Y por
la otra parte, q*o* es la del cuerpo, añ ha crecido en luz, y
resplâdor para nosotros, pues desde su ataudo nos arro-
ja rayos tâ poderosos de verdadero desengaño. Y a es-
ta segûda parte viene bié lo q*o* a otro proposito dixo
S. Geronimo de Pamachio muerto ya al mûdo, y he-

Epiſt. 26 cho móge el q*o* antes era grâ señor: *Lucet margaritû in*
sordibus, & fulgor gêmæ purissimæ etiam in luto radiat.
Porq*o* los grâdes Principes muertos, o c*o* la muerte na-
tural a la vida, o c*o* la moral al mûdo desde sus escuras
bobedas, o desde sus estrechas celdas desengañâ. El a-
lliuió pues d*l* trabajo presente solo puede ser el gozar
el alma de su M. de rayos de tâta gloria en el cielo, y
arrojarnos su cuerpo tâtos, y tâ resplâdecietes desde
aql*a* ataudo, para n*ra* enseñanza: los de la gloria de q*o* su
alma goza rastrearemos por las heroicas virtudes, q*o*
en esta vida adquirid; y de los q*o* para n*ra* enseñanza su
cuerpo desechar en poluos nos embia, gozaremos, si
oyeremos los consejos saludables que desde alli nos
està dando.

Las virtudes dela Reyna N.S. como côpadecido de
mi cortedad, parece tomò a su cargo el pintarlas S.
Greg. Niffeno, descriuiédo las de la Emperatriz Placi-
lla, tâ propias de n*ra* Catolicissima Reyna, como de a-
quella grâde Emperatriz: dice pues el santo assi: *Per ijt*
Niss. ora Imperij ornamenti, iustitia gubernaculû, humanitatis
suo. fune imago, imò vero ipsa principalis humanitatis forma: ma-
br. de Pla ritatis amoris figura, atq;* ex*emplu* ablatu*est:* facilis adi-
cilla *Im tu grauitas, nō contēnenda facilitas, & māsuctudo: alta*
peratri: animi humilitas, atq;* modestia: pudor ingenuus: promis-
ce: cu a bonorû armonia. Per ijt fidei zelus, & studiu*,* Eccle-
sia coluna, altariu*ornatus, pauperu*diuinitate, multis submi-**
*nistran-***

nistrando sufficiēs dextera, cōmunis iactatorū, & afflito
rū portus. Muriò, dize S. Greg. la q̄ era ornamēto, y glo-
ria del Imperio, amparo de la justicia, retrato de toda
humanidad, muy parecido al mismo original, decha-
do del amor deuido a los maridos, era su humanidad
graue, y su grauedad humana: acabose la misma māse-
dābre, profunda humildad, yrara modestia: acabose la
q̄ era vna dulce armonia de todas las virtudes: pereciò
la q̄ era zelo de la Fē, la colūna de la Yglesia, el ornato
de los altares, la riq̄za de los pobres, pues aun por sus
mismas manostrabajaua para ellos: al fin murió el se-
guro, y comū puerto de todos los atrubulados, y afli-
dos. Vamos pues declarado por partes este lugar, y a-
comodando todas ellās virtudes a la Reyna N. S. pues
tan nacidas le vienen.

*Perijt Imperij ornamentū: muriò la q̄ era hōra, y glo-
ria de sta Corona, a la qual adornaua como vna precio-
fissima margarita: lo vno, por la grādeza de su sangre,
la qual por ser tāta, de justicia pide silēcio: porq̄ dezia
muy biē vn Filosofo antiguo a sus discípulos: Nūcato
meis en la boca ni cosas muy grandes, ni muy claras:
porq̄ no seruirà sino de apocar có vña lēguia aquellas,
& escurecer estas. Y la razó parece clara, porq̄ el fin
del q̄ dize, es, ò dar noticia de lo q̄ no se sabe, ò estimar
de lo q̄ sabido no se aprecia: sigue se pues, q̄ quādo las
cosas son tā claras, q̄ las sabē todos, y tā grādes, q̄ todos
las aprecian, sino es para apocarlas, y escurecerlas, no
ay para q̄ dezirlas. Y assi en ellās, el mayor pregone-
ro de su grādeza es, vn sagrado silēcio. Y en vez de to-
do lo q̄ en esta parte se pudiera dezir, sea el ser su M.
hija de los serenissimos Archiduques de Austria, ca-
sa en quien Dios vinculó con tantas ventajas la gran-
deza, piedad, Religiō, y zelo Catolico. Y por esmalte
de todo, baste auer fido muger de tan grande, y Ca-
tolico*

Sermon en las Honras de la Magestad

tolico Monarca, como del Rey nuestro Señor. De suerte, que por lo que es la grandeza de su sangre, bien le viene el ser, *Imperij ornementum*. Pero mucho mas por la grandeza de su espíritu, y por aquel grande temor de Dios que tenia: del qual doto Dios a su Magestad en grado muy auérajado, porque como dixo a su confessor varias veces, le hizo Dios una misericordia luego que tuuo uso de razon, y fue, darle una extraordinaria luz, y aprecio de lo que son bienes, ó males eternos. Del qual aprecio le nacio un firmissimo proposito de nunca perder por cosas que se ha de acabar, los bienes que han de durar para siempre. De aqui le nacia, el gustar mucho de oyr predicar este punto de la eternidad de gozos, ó tormentos: de aqui un temor entrañable, y proposito firme de nunca hazer un pecado mortal, aunque le costasse la vida: de aqui el estar tan obediente a su confessor, como si fueran Religiosa nouicia. Y assi á el, y á otras personas dezia, quando les preguntava algo de su alma: Dezidme lo que en conciencia estoy obligada a hazer, que yo lo hare, aunque me cueste la vida. Y solia dezir, que se espantava quien podia sufrir confessor, que no le dicesse las verdades lisas. Al fin era su Magestad tan llegada a la razó, que en viendola, luego la anteponia a cualquier gusto suyo. Muchas veces hablando deste punto, dixo: Antes me vea yo morir a mi, y a todos mis hijos, que hazer un pecado mortal. Que bien practicaua aquel dicho

Aug.tra de san Agustin: Cum ergo causa articulus venerit, ut Et a. si. in hæc conditio proponatur, aut faciendum esse contra Dei Ioan. præceptum, aut ex hac vita emigrandum: ibi eligat homo Deo dilecto emori, quam Deo offendere vitare. Luego si su Magestad era ornamento de nuestra Corona, por su generosa sangre, mucho mas por este espíritu de tan grande temor de Dios. Porque como dixo el Ecclesiastico

tico: *Timor Domini gloria, & gloriatio, & laetitia, & corona exultationis.* La Corona de los Reyes es Corona de peso: pero el temor que tienen de Dios es Corona de gozo: y assi en este tumulo la Corona està a los pies. Porque la Corona que ha de estar sobre la cabeza, es el temor de Dios, y esta haze reynar mas en muerte, que en vida. Y assi añade luego el Ecclesiastico: *Timenti Dominū bene erit in extremis, & in die de functionis sue benedicetur.* Luego con toda propiedad se dice, que, *Perij Imperij ornementum.*

Perij iustitiae gubernaculum: muriò la que era amparo dela justicia. Era increyble el zelo que de ella tenia. Una persona Religiosa le oyò dezir varias veces con lagrimas en los ojos, que ordinariamente ofrecia a Dios la vida, y morir en la flor de su edad, en razon q el gouerno de la Corona fuese qual conviene, y q en todo se guardasse justicia, a la qual era ta inclinada, q diciendo a un ministro el gran gusto q tendria, en q se efectuasse cierto negocio; y descubriendo el a su Magestad los inconvenientes que tenia, luego rindio su gusto a la razon, y le dixo, la auia servido mas en aquello, que en executar lo contrario. Y despues dezia que auia cobrado grande estima del tal ministro, y deseo de que el Rey nuestro Señor le hiziesse merced. Porque los ministros que tienen valor para decir la verdad en semejantes ocasiones, son raros (dezia su Magestad) y dignos de mucha estima. Donde se da exemplo a los poderosos, de que aduertan, que solas las significaciones de su gusto suelen tener fuerça de leyes: y assi deuen mirar mucho en esto, y estimar a las personas que tienen valor para responder en favor de la razon. Porque a ninguna cosa tenemos mas inclinacion, quando nos preguntan los poderosos, q a responder a su gusto (que es natural gusto de los

Sermon en las Honras de la Magestad

tenerlos gustosos) y assi es menester vn gran valor para dezire en contraste desse gusto lo que es razon.

Per iunctum humanitatis imago, immo vero ipsa humanitatis forma, facilis aditu grauitas, non contemnenda facilitas, & mansuetudo, communis iactasorum, & afflictorum portus. Murió el dechado de toda humanidad, y el puerto comun de todos los affligidos. Que humanidad tan graue! que grauedad tan humana! que real llanaza, y que trato tan llano! Que entrañas de piedad para las personas affligidas! Que lagrimas vertia en su presencia, y aun en su ausencia la hallauan a su Magestad muchas veces derramandolas en abundancia: y diciendo: Lo q al alma me llega es, no poder remediar todas estas necessidades. Dixo algunas veces, q el oficio que mas embidiaua encielo, y tierra, era el que tenia el Espiritu santo de consolador. Porque yo (dezia) no hallo cosa de mayor, y mas sensible gusto, que consolar a los affligidos. Y por este oficio cobró gran deuocion al Espiritu santo, y a su fiesta, y muchos dias antes, y despues della sentia particulares cófculos del cielo: y assi le quadra muy bien el blasón q da Nissenio a la Emperatriz Placilla, diciendo, que era comun puerto de los affligidos. Desta caridad le nació el blasón siguiente.

Pauperum diuinitate: era su Magestad la riqueza de los pobres, por las grandes limosnas que les hazia, y no Hier. ep. se contentaua con hazerlas, sino con trabajar de man ad Mar nos para ellas, que es lo que san Geronimo alaba, escellē de criuiendo a Marcella: porque el dar es acto de señalandib. ra: pero el trabajar es de criada, y parece muy bien, q Bleſſille. vna señora, y vna Reyna se trate como esclaua de Christo. Luego bien le viene aquell, Multisub Nissenio ministrando sufficiens dextra, que dice Nissenio. Solia ubiſupr. dezir su Magestad, que tenia libradas sus esperanças en

en los pobres , y no me espanto , que de otra mayor Reyna , que es la serenissima Virgen , dixo san Ambro^{sio} Amb.lii
sio , q̄ lastenia puestas en los ruegos de ellos , cō tener bro.2.de
tantos otros estriuos de su confiança : *Virgo erat in virginis -*
prece pauperum spem reponens.

Perijt altarium ornatus. Era inclinadíssima al culto diuino , y solia dezir , que gustara de poder trabajar cō sus manos , para proueer de su trabajo las Yglesias , y Hermitas pobres de lamparas , y ornamentos . Deste zelo del culto diuino son testigos los dones que ofrecio en nuestra Señora de Monserrate , y de Loreto , y Santiago , y en tantos Santuarios , y Monasterios . Una vez acontecio , que auia puesto su gusto en mādar hazer ciertas joyas de mucho valor , y lustre , de que auia hecho traer la muestra bien de lexos : y estando embarcada en esto , salio vn dia de oracion , y dixo a una persona confidente suya : Mas valen las joyas para el alma , que para el cuerpo , que aquellas importan mucho , y estas poco . Y assi me he resuelto (dize) de emplear en obras pias el dinero que auia de gastar en ellas .

Perijt fidei zelus , & studium , ac Ecclesiae columnas .
Murió la que era el zelo de la Fé , y firme columna de la Yglesia . Toda su ansia era , que se propagasse , y esté diese la Fé entre los Gentiles , y defendiesse entre los Herejes , y en orden a ello dessea fundar algun gran Seminario , donde se criasse gente , que fuese a couertir essa Gētilidad , y a verter su sangre por la Fé . Y decia muchas veces con grandes ansias , y muchas lagrimas : Quien fuera tā dichosa , que mereciera ser Martir por Christo : si seria posible verme yo en tā dicho sa ocasion por algun caso ?

Maritalis amoris figura , atque exemplum ablatū est .
Era su Magestad espejo de casadas , dechado del amor

Sermon en las Honras de la Magestad

y reuerencia que han de tener à sus maridos. Que cierto juntò estas dos cosas para con el Rey nuestro Señor con grandes ventajas : pero bien duidas à la grande estima, y amor, que su Magestad la tenia. Al fin eran dos casados tales, que les quadra bien lo que el Espiritu Santo dize. Entre las cosas que

Ecccl. 25. mucho me agrada, vna es: *vir, & mulier bene sibi consentientes.* Que à vna y uña sus Magestades en todo lo bueno? Y viene bié, q esse soberano Espiritu téga el oficio de Cósolador: porq solo el q fue el artifice de essa vnió tā agradable en sus ojos, y lazo cō tā dulce cópa nia puede consolar de su triste ausencia, y perdida. El consuele al Rey N. S. como puede, y como sus vassallos lo hemos menester, y deseamos.

Per ijt alta animi humilitas, atque modestia. Solia de-
zir à su confessor, y à otras personas, que con ser Rey-
na, siempre se miraua como vn gusanillo. Esto le na-
cia, lo uno del trato con nuestro Señor, en cuya cō-
paració los Reyes de la tierra son como sino fuessen.
Lo otro, de la cótinua memoria, q traía de la muerte,
de la qual hablaua muchas veces entre año, y mas quā
to mas se fue acercando à ella. Y si le pedian q dexasse
su Magestad aqlla platica, respódia: Pensays q me dà
pena? por cierto no, sino mucho contélo, que yo muy
persuadida estoy, que he de viuir poco: y dezia, q auia
cobrado grande amor à san Lorenço el Real, porque
alli auia de ser su morada perpetua. Gustaua de entrar
en la boueda donde están los cuerpos Reales, y entrá
do el año passado dixo: En este vazio que está entre es-

Chrysos. tos dos ataúdes he de estar yo. Y este Verano deseo
hom. 48. entrar à la dichaboueda, sino que le suplicaron, que
imperfe- no entrasse, por estar preñada. Que bien le viene lo
eti, super que dixo Chrysostomo: *Mulier pregnans semper de-
Matth. decimo mense cogitat: sic & serui Dei libenter de sa-
culi*

culi consumatione requirūt. Vnde sancti illū locū respiciunt, ubi repositam habēt coronā, quia scriptū est, ubi est thesaurustuus, ibi est & cor tuū. Como la muger preñada (dize el santo) todo es tratar del mes del parto , assi la persona justa de la hora de su muerte. Pero la Reyna N. S. con estar preñada, mas trataba este Verano de la muerte q̄ del parto: porq̄ en este tenia librada la vida temporal de vn hijo, en aquella la eterna de su alma.

Perijt promiscua bonorum harmonia. Al fin nos faltó la que era vna agradable consonancia, y dulce armonia de todas las virtudes, las quales son tantas, y tan grandes, que no es posible en vn solo sermon, ni aun en muchos, abraçarlas, y assi dexo de dezir en este la frequencia de Sacramentos , la piedad con las animas de Purgatorio , y otras muy particulares deuociones, que con algunos santos tan de coraçontenia: y otras virtudes, las quales con la diuina gracia predicaré en las Honras que esta generosa villa de Madrid, como tan leal, y agradecida à sus Reyes, ha de hacer à la Magestad de la Reyna nuestra Señora.

Llegose el tiépo de su feliz transito , con oca-sion de vn sobre parto: cogiole Dios el juyzio para si, porque no le tenia para otra cosa, que para el: la qual fue misericordia suya : porque à quien assi estaua apercibida con tan buena vida, y tan continua memoria de la muerte , y tan proueyda de ordinarios pensamientos de ella , no la podia coger la muerte de repente. Porq̄ muerte preuista, y proueyda, no es repentina: y assi la Yglesia pide: *A subitanæ, & improvisa morte libera nos Domine.* Estaua de ordinario trasportada con el humor , que se le subio à la cabeza : pero boluia algunas veces , y estaua muy

Sermon en las Honras de la Magestad
en si, para todo lo que era Dios. Y vna vez , viendose
tan mala dixo estas palabras: Si mil vidas, Señor , tu
viera , todas os las ofreciera y pues no me distes mas
que una, de muy buena gana os la bueluo, pues no me
la distes mas que prestada. Recibio los Sacramentos
estando muy en si, y respondiendo con gran viueza a
todas las preguntas , que en aquella ocasion haze la
Yglesia. Y assi parece que guardaua para solo Dios
Psal. 58. el uso de la razó, y la fuerça del juyzio, en el qual sen-
tido se le puede acomodar lo que dezia Dauid de si
mismo: *Fortitudinem meam ad te custodiam.* Diole
Dios a su Magestad el tiempo bastante , para hacer la
hacienda de su alma, y no mas: porque no le sobreui-
niesse con la gran bateria, que el Demonio suele dar
entoncés, alguna demasiada tristeza, de verse morir
en tan poca edad , y dexar tanto. En lo qual el juy-
zio de su Magestad anduuo muy acertado , y Dios
muy piadoso, y la muerte muy couarde. El juyzio
muy acertado, alçandose a su mano , auiendo hecho
una ganancia tan grande con aquel acto heroyco de
tanta resignacion. Dios muy piadoso, cubriendola a
su M. los ojos al tiempo que llegaua la lanceta de la
muerte a picar, y sangrarla de Estados, Reynos, y vida.
La muerte muy couarde, porque corrida del poco ca-
so que su Magestad hizo della en aquella resignació,
en presencia de los mensajeros que le embio, que erá
los accidentes mortales , no se atreuió a acometerla
en todo su juyzio, puestenia tāto, que no la temia: por
que ya que no auia sido temida, estando cerca, no qui-
so verse en presencia, y cara a cara despreciada.

Vencida pues la muerte , y resignada su voluntad
en las manos de Dios, entregó en ellas su bendita al-
ma dexandonos a todos huerfanos, tristes , y solos.
Aqui entra Nissen, pidiendo de justicia las lagrimas

de

detodos: *Lugeat virginitas, lamentetur viuuntas, plo Niss. ubi
ret orbitas, imo vero quid attinet me in partes, & ordines supra
diuidere lamentationes. Ingemiscat omnis etas, profun
dum à medio corde gemitum edens: una lugeat etiam
Sacerdotium ipsum, quoniam inuidia communem orna
sum detraxit.* Y vn poco antes: *Tulit etate nostra hu
mana natura extra suos terminos egressa, consuetisq; mo
dis superatis, tulit natura, imo vero natura & dominus hu
manam animam in fœmineo corpore, supra omnia pro
pe modum superiora virtutis exempla, in qua sum corporis,
tum animi virtutis concurso facto, miraculum incre
dibile vita humana exhibitum est: quot bonorum & cur
sum una anima in uno corpore continuit?* Llore(dize
el Santo) el estado de los continentes, de los Religio
sos, de los casados: lloren viudas, lloren pobres, llore
los Sacerdotes, llore todo el mundo, pues auiendo si
do la era presente tan dichosa, que llevasse una tan
grande marauilla, que parecia milagro de naturale
za; como una Reyna en quien tantas dotes de alma, y
cuerpo concurrian a porbia: fue nuestra desdicha tan
grande, que nos la cortasse tan presto la muerte. Y si
toda la Yglesia, y particularmente las Religiones la
han de lloraz, llore la por miltitulos nuestra Compa
ñia, de quien era tan madre: y como tal la hazia merce
des, y fauores tan subidos, que pues ellos hablan tā al
to,quiero yo que mi lengua quede antes muda, que
corta. Hablé los ojos, y callen los labios, subrogando
en vez de las muchas palabras, las tiernas lagrimas, y
vn sagrado silêcio, y eterno reconocimiento en vez de
mi discurso, y razonamiento corto, protestando que
en todos los siglos venideros quantos Religiosos en
la Compañia de I E S V huviere quedan obligados
a ser perpetuos, no solo Capellanes, sino esclauos de
su Magestad. Y yo en nombre de toda mi Religion

Sermon en las Honras de la Magestad

en la ocasió presente me hallo tā tierno, y sentido, q̄tē go por bien dar licēcia á mis ojos se alcé có el oficio de predicar, y se le hurté a mi lēguia: no permitiendo la hablar mas palabra en este punto. Lloren pues todas las Religiones, todos los estados, todas las edades, todos los Reynos, y todos los pueblos, todo el mar, y toda la tierra, y aun el cielo, que assi lo hizo llorando con grande abundancia en su entierro, como lo hizo en la otra ocasió semejante de la muerte de la Emperatriz Placilla, y lo ponderó san Gregorio Nissen diziendo, que las nubes auian ayudado á llorar á las gētes, y el cielo á la tierra tā comū calamidad como le a-

Nissen: *uia venido: Quin etiā nubes prout ab ipsis fieri poterat,
ubisupr. illachrymabantur molles, ac tenues pluiae guttas, & ro
res luctui superfundentes.* Pero porque nuestras lagrimas tengan la templança deuida, el mismo Santo nos las tiempla, con ponernos delante la ganancia tan grande de su Magestad, aunque sea con perdida nuestra, pues ha trocado el Reyno terreno por el celestial, y la Corona de Reyna, por Corona de gloria, y la purpura Real teñida en sangre de gofanos en la purpura gloriosa teñida con sangre de Christo: *Nū quid igitur*

*Niss. ubi mōrere cōuenit de Regina e doitos, quæ quibus cōmutauit?
reliquit Regnū terrestre, at cælestē cōsequuta est: de
posituit coronā lapidibus ornatā, at gloria corona se circū-
dedit: exuit vestem purpuream, at Christum induit: hoc
est verè Regiū, ac pretiosum indumentum: hanc terre-
niam purpuram audio sanguine conchæ cuiusdam ma-
rine rubescere: at superna purpura Christi sanguis
splendorem, & florem addit.*

Diráme muy corto aueys quedado en alabar tā grā de Reyna: yo lo confieslo, y me pesa, pero tres aliuiā mi dolor: porq̄ suplen mis faltas, y son a quiē dio Salomon licēcia, que alabassen á la muger fuerte. Marido, hijo,

de la Reyna D. Margarita N.S.

16

hijos, y obras. *Surrexerunt filij, & beatissimam prædicauerunt. Vireius, & laudauit eam. Et laudent eam in portis opera eius.* El Rey nuestro Señor la está alabando mejor que yo, en su pecho: que aquel grande amor que siempre la tuvo, y el sentimiento tierno que de su muerte tiene, tan digno de su cordura, testigos son de lo mucho que era, y merecía. Y assi su Magestad có todos sus Consejos está oy haziendole las Honras có tan grande aparato, y deuido sentimiento: *Nobilis in portis vir eius* (donde estauan antigamente los Tribunales) quando sed erit cum Senatoribus terræ. Sus Altezas alaban à su Magestad con sus personas: porq tan lindo, y abundante fruto, no podia salir sino de vn Arbol tan bueno, y generoso. Y cierto en sus Altezas con tener tan lindas personas, aun son mejores sus inclinaciones: y sino mirense en el Príncipe nuestro Señor, q Dios guarde muchos años; los hechos, y dichos q ponen admiració, y en vez de otros muchos, solo diré lo q dixo al Mayordomo mayor de la Reyna N.S. despues de muerta su Magestad: Mirad (dize) q iégays mucho cuidado con las damas, pues fueron criadas de mi madre. Que respecto tan de gran Príncipe, y que dicho tan sobre su edad. Pero sobre todo alabán a su Magestad sus obras, y huelgome, porque ya que yo he andado corto en alabarla de llas, y por elllas: elllas son tantas, y tā grandes, que la alabá cūplidamente por si mismas: *Laudenteam in portis opera eius.*

Ya mi sermon está acabado, yo no quiero hablar mas palabra: pero no querria, ó Señora, y Reyna nuestra, que nos fuessemos sin q V. M. á todos los presentes nos dixesse alguna de consuelo, y desengaño: que pues en vida nos habló con tantos, y tan esclarecidos ejemplos, razon es, que en muerte nos despierte, y guie con sus saludables consejos. Porque

Mar-

Sermon en las Honras de la Magestad

Margaritum etiam fulget in sordibus: & splendor gemmae purissimae etiam in luto radiat. Como dixo Geronimo: y pues goza el alma de V. Magestad de tantos rayos de gloria en si misma, arrojenos algunos de luz y enseñanza para nuestras almas, que este es el alivio, que pue de tener nuestro trabajo, quedar el alma de V. Magestad mejorada allá en gloria, y las nuestras acá en gracia, que este seríavn trueque ganancioso de margaritas. Porque como dixo Salomon: Las inspiraciones, y aduertencias que Dios nos da, son como vñas arracadas de oro, de que cuelgan preciosas margaritas para ornato, y gala del oydo espiritual del alma.

Prou. 25 *Inauris aurea, & margaritum refulgens, qui arguit sapientem, & aurem obedientem.* Por lo qual, si oymos las inspiraciones que Dios nos embia, y el desengaño que la muerte de V. Magestad nos predica, por vna Margarita que perdemos, grangearemos muchas de gran valor, y precio. *Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento.* Arracadas esmal tadas de gusanillo, otra letra: *Cū punctis argenti.* Quiere Dios, pensemos muchas veces, como nos hemos de boluer en gusanos: y que de vos à vn gusano y muchos, no ay sino vn punto, pues en vn punto se acaba vna persona, y se conuierte en gusanos. Portanto suplico (Señora) à vuestra Magestad, quenos hable à todos para nuestro desengaño, y consuelo: que aú que muerta, por esto mismo sus palabras nos harán mas fuerça, y darán vida. Comience pues V. Magestad por el Rey nuestro Señor, à quien tanto quiso, y que tan tierno, y aflickido està, y luego hable à los priuados, a los Cardenales, y Perlados, à los Presidentes, y Consejeros, à los Grandes, y Titulos, y finalmente à todo el Reyno.

Habla pues nuestra serenissima Reyna desde aque lla

Cantic.

cap. I.

lla boueda, có el Rey N.S.y dizele assi: Bié sabe V.M.
el cordial amor q siépre le tuue, y aora se le tégo ma-
yor: porq en esta regió de viuos dóde resido, lo están
mucho todos los buenos, y deuidos respectos y assila
cosa q mas para V.M. desseño, es, q reyne de manera en
esse mundo, q végá despues à reynaren este. Para es-
te fin ayudará mucho, el frequentar algunas veces
con su memoria mi sepulchro: porque allí, aunque en
lo escuro, verá muy à lo claro como se acaba todo: la
mocedad, la hermosura, los mandos, gustos, y place-
res, y q solo queda el bien obrar: y q no ay mocedad,
ni salud en q fiar, pues yo contenerla tā entera, y vna
cōplexiō tā fuerte, me acabé tā presto de vn sobrepago.
Dixo Samuel à Saul, en vñgiédoles por Rey: *Hoc tu
bi signū, q vnxit te Deus in Principē, cū abieris hodiē à 1. Reg. c.
me, inuenies duos viros iuxta sepulchrū Rachel.* Buépro 10.
nostico de q serás grā Rey, si te fueres al sepulcro dela
hermosa Rachel, muerta d'parto, y te aprocuechares d'
lo q allí te dixeré: porq allí apréderás lo poco q durá
ni valé todos los placeres, y bienes de acá. Y es bien,
Señor mio (dize la Reyna N.S.) q cōsidere V.M. q vn
Rey tiene dos esposas, la Reyna, y la Republica, como
sabiamēte dixo Plató. Y assi de la Republica de Israel
quando reconoció por Rey a Dauid en el valle de He-
bron, dize la escritura diuina: *Cōgregatus est igitur om 1. Parali-
nes Israel ad Dauid in Hebron, dicens: Os mū sumus, & pom. c. II
carotua.* Léguage de q vsò el primer marido del mu-
ndo con su muger. Del primer matrimonio el fruto só
los hijos: este se le dio Dios a V.M. tā abundante, dan-
doselos tātos, y tan lindos, como son los Filipes, los
Carlos, los Fernādos, los Alfonsos, las Anas, las Marias,
las Margaritas. El fruto del segūdo, son las leyes pru-
dentes, las buenas elecciones, las mercedes por serui-
cios, los premios dados a quié los merece, los casti-
gos de los delinquētes, las audiencias gratas, los despa-

Sermon en las Honras de la Magestad

chos de negocios, y los consuelos dados á los affigidos. Y assi dixo el otro Rey, q̄ refiere Casiodoro: *Abr. 3. va manus dignitates eximias de nostra benignitate nascētes, publici enim decoris parēs est mēs regētis:* Estos son los Filipos, los Carlos, los Fernādos, los Alfonsoes, las Anas, las Marias, y Margaritas. Pague pues V. M. a Dios el abundante fruto del primer matrimonio, condarsele muy copioso del segundo, y merecer con él, que se logre el primero: para que V. M. auiendo reyñado con gran felicidad en este mundo, de aqui á largos años venga á reynare en este. Para este efecto deseo yo, Señor mio, tenga V. M. memoria de mi, no para melancoliçarse, ni affigirse, ni menoscabar su salud, que tanto importa a la Christiādad. Y esto que la Rey na nuestra Señora pide a V. M. yo en nombre de todos sus Reynos se lo suplico, si quiera por el amor que V. Magestad siépre la tuuo, y tiene. Porque si creemos á san Agustin, la persona que bien se quiere es como la mitad del alma, y assi dixo el Sāto (muerto un grā amigo suyo) La mitad de mi alma me ha faltado, que haré? bueno serà morir, porque viuir con la mitad, es viuir a medias, y un medio hombre: pero reparé, que si memoria yo, se moria la mitad que quedaua de mi amigo: pues porque no se acabe mi amigo del todo, quiero yo viuir: *Bene quidam dixit de amico suo, dividium anima mea. Nam ego sensi animam meam, & animam illius unam fuisse animam in duobus corporibus, & ideo mihi horrorierat vita, quia nolebam dimidiatus viuere, & ideo forte mori metuebam, ne totus ille moreretur, quem multum amaueram.* Por tanto, Señor, mire V. M. mucho por su vida, y salud, pues va tanto en ella a la Republica: y esta mire mucho mas cada dia, en ser la que deue, y ajustarse con las leyes de su Rey, y Señor, que el auer sido tal, y tan buena la vna esposa de su Magestad, como fue nuestra serenissima

*Aug. 4.
cōf. c. 6.*

Rey.

Reyna, obliga a la otra, que es la Republica, a ser la *Aristoteles*: El marido es la ley viua de la muger, y el Rey ley viua de *chonos*.
que deue: porque como dixo Aristoteles: El mari- bro. 2. c-
do es la ley viua de la muger, y el Rey ley viua de *chonos*.
la Republica: y pues Dios nos dio vn Rey tā Catoli- c.i.
co, y tan inclinado a todo lo bueno: por ley viua de
la Reyna nuestra Señora, de quien era marido, y de
la Republica, de quien es Rey, es razon, que esta imi-
te a su Reyna, en ajustarse con su ley viua, que es el
Rey nuestro Señor, siguiendo sus exemplos, guar-
dando sus leyes, acudiendo con toda voluntad, y a-
mor à su Real servicio, para que ya que le faltò a su
Magestad la primera esposa, la Republica (pues tam-
bién lo es, como està dicho) supla en quanto pudie-
re algo de lo mucho que su Magestad en esta ocasion
ha perdido.

Habla despues la Reyna N. S. con los Priuados,
y dice assi: Mirad la grande mina de merecimien-
tos, que teneys entre las manos, pudiendo hazer
bien a tantos, sabeos aprouechar della, dando la ma-
no al desualido, para que os la dé Dios en el paso tā fra-
goso de la muerte, que yo passè: q el remedio para sal-
uarnos en medio de tanta grandeza, y regalo, es este, q
assí os lo dexò escrito Agustino. *Hoc unicum remedium*
est de tantis malis evadendi, ut adiuuemus, in quo possumus, Aug. lib.
*alios, siue nos in quo non possimus, cupimus adiu- 1. de ser.
uari.* Este es el remedio (dice Agustino) para esca-
par de todos los males, si ayudaremos a los otros en
lo que podemos, como nosotros, en lo q no podemos,
desseamos ser ayudados. Y S. Gregorio cótádo los ta-
lentos de q Dios ha de pedir cuéta, por uno de los mas
principales pone el talento de la familiaridad, y pri-
uança con los poderosos, y Reyes: y dice, que el em-
pleo deste talento (de q la ha de tomar estrecha), es,
rogar por el pobre, por el desualido, y agraviado.
Qui familiaritatis locum apud diuitem meruit, 4.
len-

Sermon en las Honras de la Magestad

Greg. ho lētum profectō familiaritatis accipit. si ergo nihil ei pro mil. 9 .in indigentibus loquitur, pro talenti retentione damna Euāgelia tur. Y por el contrario, el que de este talento vſa como es razon, haciendo a todos el biē que puede, oyrá *Mat. 25.* de boca del supremo Señor: *Euge serue bone, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, supra multa te constitutam.* Deuenſe alentar mucho los poderosos, pues con estas obras de caridad pueden merecer mas que merecerán muchos Monjes, y Ermitaños con sus ayunos, silicios, y disciplinas: porque si esta es materia penosa, aquella es mas generosa materia de merecimientos, y mas subida de quilates.

A los Cardenales, y Perlados dize su Magestad, q̄ se acuerden q̄ en aquél lugar los ha puesto Dios, para quitar pecados, y remediar necessidades, esto es para hacer limosnas espirituales, y corporales, y ayudar en quanto pudieren á las almas, por quié aquel supremo Perlado dio su sangre, y pues las fiò (dize) devosotros, dadle buen cobro dellas: que vna sola que se pierda por vuestra culpa, queda perdida la vuestra. Y si el buen pastor ha de dar su vida por las ovejas, quanta razon es, que parta con ellas de su hacienda, y quien *Greg. ho* esta no tiene animo de darles, mal pondrá su vida *mi. 14. in* por ellas, como muy bien dixo san Gregorio: *Pastor Euang.* *qui non dat pro ouibus substantiam suam, quando probis daturus est animam suam?*

A los Presidentes, y Consejos encarga mucho su Magestad, q̄ miren por la justicia, y q̄ para votar los pleytos, no puedā cō ellos fines particulares, ni respectos humanos, q̄ todos estos los dexen en su casa, quādo entrā en Cōsejo, para q̄ mejor aciertē cō la justicia, q̄ las vacas q̄ vñcidas llevauā el arca del S. a Bethfames, q̄ quiere dezir, casa del Sol, para yr derechas sin torcer en el camino, y llegar a essa casa, fue menester, q̄ dexas fē los bezerrillos en la suya. Vela d(dize) sobre la guarda

1. Reg. 6.

da delas leyes, porq como estas (segū lo enseña la filosofia moral) seā el alma, y vida de la Republica, morirá si no las guarda: y es razó q procureys, q ya q se le murió al Rey mi Señor la vna esposa, que fuy yo, le viua la otra, que es la Republica.

A los Grádes, dize, q si quierē serlo, sepā cubrir sus cabeças de ceniça, y traer muy en la memoria la muerte, q no respeta mas à grandes, q a chicos, q por ai serán mas grandes, que por cubrirse delante de su Rey: porq con essa memoria estarán muy superiores, y tendrán debaxo de los pies todas las cosas de acá: porq la grandeza deste mundo, si se pone sobre la cabeza, acorua a la persona: pero si debaxo de los pies, la levanta, y engrandeze, q assi explica S. Greg. aqllas palabras de Isaías: *Super altitudinem terre sustollate: diziēdo super altitudines terre sustollitur, qui & ipsa qua alta, & gloria præsentis videntur seculi, per mentis despectum calcari.*

A los Títulos, y los demás señores dize: Mirad, q el mejor título para entrar en el cielo, y ser grandes en él, y el mas honrado Señorio, no es el de los vassallos, sino el devuestros apetitos, y quereres, este procurad coto das veras, porq os harán señores verdaderos y aū Grandes. Este es el q pone ordē en las casas, limita gastos, cercena demasiadas, tiene horca y cuchillo, corta por lo superfluo, acude a lo necesario, dexa las casas, no solo no asoladas, ni empeñadas, sino acrecētadas, y engrandecidas.

Finalmente habla à los preteñientes, grádes, y pequeños (de q ay tanta copia en esta Corte) y les acóleja, q el cuidado que poné en las cosas temporales le passé a las eternas, q tēgan muy en la memoria la muerte, q cō esta acallaua Iob los deseos de su corazón: y assi à la sepultura, y sus gusanos, entre otros apellidos q les dà los llama madre: *Putredini dixi: pater meus es, mater mea, & soror mea vermis: porq assi como un niño,* quan-

Sermon en las Honras de la Magestad

quando està gritando, porque cayò, ò porque le quitaron la niñeria , con tomarle su madre en braços, y darle el pecho le acalla: assi el hombre , por mas codicioso que sea , por mas embidioso de la medra agena , por mas triste que estè de su mengua y perdida , si acude con su memoria a la muerte: y si asse desatre pensamiento , si toma el pecho de su madre , que es la tierra, callará como vn niño , y se quietará mejor q este, quādo està colgado del pecho dela suya , cōcepto es este del Ecclesiastico : *N e dederis in tristitia cor tuum, sed repelle eam à te, & memento nouissimorum.*

Ecccl.38.

Reparado he (señora) en que hablando con todos, no diga V.M. si quiera vna palabra de consuelo a sus damas, que con tanto amor la sirvieron en vida, y con tanto dolor , y ternura lloran su muerte. Digales vuestra Magestad alguna , suplicoselo. Si diré , dice la Reyna nřa Señora: Cóselaos mucho , porq en este mundo rēdrey s cierto el amparo , y sombra de vn Rey tan generoso , y en este mi fauor , que os le podré dar mayor , q quādo allà estaua. Lo que os acósejo , como quietato os ama , es , q no os , lisóge e vuestra mocedad , hermosura , ò nobleza , prometiédo os vida larga , pues teneys en mi muerte tal exéplo , y desengaño. De la qual todas essas cosas juntas , y juntas có tāta ventaja , ni vn puto me libraron , que tā presto muere la persona moça , como la anciana. Notó agudamente Ruperto à este proposito el nombre que puso Dios a Eua. Qual pensays que fue ? direys que Eua. Pues no fue sino el mismo que a su marido , que es el de Adā : esse mismo puso á ambos , como lo dice expressamēte la escri-

Gen. c.5. tura: *Masculum & feminam creauit eos, & vocauit nomeneorum Adā in die quo creati sunt.* En el dia q crió al primer hōbre , y à la primera moger , les puso por nōbre Adā , q quiere dezir cosa de tierra: para q desde el mismo dia q comenzarō à ser , se acordassen , q fueron for-

formados della: y el mismo nōbre de tierra q̄ puso á Adā, puso á Eua, có ser mas moça q̄ Adā: para que despues del pecado tuviesser tā presente la muerte, y el auerse de boluer en tierra, como el mismo Adā. Pero Adā, q̄ nōbre seria bueno q̄ pusiesse á su muger? *Voca Gen. c. 3.*
uit Adā nomē uxoris suae Hena, eo quod mater esset cunctorum viuentium. Pues como, Dios la pone á Eua desde el dia que la crió nombre de tierra, y Adā la pone nōbre de vida: y esto inmediatamente despues q̄ Dios fulminó cótra ellos sentencia de muerte, y se la intimó, diziédo: *Puluis es; & in puluerem reuenteris?* Que si fuera, dice Ruperto, luego q̄ formó á Eua, y se la llevó á Adā, y el dixo: *Hec vocabitur virago, quia de viro sumpta est:* quando ni avia pecado, ni muerte, no me espātara: pero q̄ en pecado, y en oyédo la sentencia de muerte, le ponga nōbre de vida, esto admira. *Mira peccatoris simul, & contemptoris surditas, & superba mentis Ruper. in eius duritia breuiter de prompta est.* *Quod enim insanius, quam in tali articulo Euam dicere tam, qua non habet vitam?* *Quiso realmente Adam hazer aquella galantería con Eua, de desmentirle el pensamiento de la muerte, como a mas moça, y daina, con el nombre de vida: y siruióle poco, que tan de tierra, y tā mortal quedó ella, como el, y tan sujeta á la muerte, aunq̄ mas moça. Para q̄ de aqui se saque, q̄ no ay mocedad, ni hermosura, ni gētileza de las mas gallardas damas, que pueda vn pūto asegurarlas de la muerte. Por esto os encargo (dice su Magestad de la Reyna N. S. a las suyas) viuays como quié ni vna hora tiene segura, anteponiendo los bienes, y placeres eternos a los temporales, y caducos, que tan presto se passan.*

Vltimamente leuanta la voz la Reyna N. S. para que la oyga todo el Reyno, y dice así: Testigo es el que este sermon predica, de auerme oydo dezir algunas veces có lagrimas en los ojos, q̄ ofrecia muy de ordinario

Sermon en las Honras de la Magestad
ordinario a Dios mivida, y mocedad, porq fuesse muy
acertado el gouierno desta Corona, porque se estor-
uassen en ella ofensas de Dios, porque se reformassen
las costûbres, se acertassen las elecciones, se castigas-
sen delitos, y en todos los Tribunales se guardasse jus-
ticia. Hizele à Dios muchas veces esta oferta, y fue-
le tan agradable, que me la aceptô, cortandome la vi-
da en la flor de mi edad: por tanto hago os saber vas-
fallois mios, que me ha costado la vida vuestra refor-
macion. No me deys ocasion à que estê clamando
delante de Dios à vna con Christo Rey de gloria, y
Isai. 45. mi Señor: *Et ego dixi in vacuum laboravi, sine causa,*
& vanè fortitudinem meam consumpsi. En vano he
trabajado, sin prouecho gasté la fortaleza de mi ju-
uentud, muriendo en lo mejor della. *Ergo iudicium*
meum cum domino. Quexarme he a Dios, sino os en-
m days, y os acusar  del te desu justicia, pues me cos-
tastes la vida, q por vosotros t tas veces ofreci. Pero
si por el c trario os apruecharedes de mi muerte, co-
mo yo lo confio, enmendando vuestras vidas, dexan-
do pecados, quitando escandalos, yo ser  con Dios
vuestra abogada, patrona, y madre, y os fauorecer 
desde este Reyno, que posse , mejor que desde el que
d x . Y si este efecto consiguiere mi muerte en voso-
tros, no aur  porque llorarla, antes porque gozaros
mucho della; por mi parte, y por la vuestra, pues vue-
tras almas quedar n mejoradas en gracia, y la mia
lo est  ya con la possession de tan abund te, y
eterna gloria, qual os la d  Dios à to-
dos como yo os la des. "
seo. Amen.

L A V S D E O.